



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 297

QUILLON, jueves 5 marzo 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL
10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):CAJA DE COMPENSACION LOS ANDES

RUT:81.826.800-9

LA SUMA DE \$:6.753.263

Y SON:SEIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CAJA DE COMPENSACION LOS ANDES (CREDITOS), PAGO DE CUOTAS DE PRESTAMOS DEL PERSONAL
DE SUB. NORMAL E INTEGRACION DEPENDIENTES DEL DAEM, MES DE FEBRERO DE 2015, FINANCIADO
POR SUB. NORMAL E INTEGRACION

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
21412	Retenciones Voluntarias	6.753.263			
1110201	Banco Estado		6.753.263	81826800-9	

TOTALES :

6.753.263

6.753.263



CTA. CTE.52509000077

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N°

297

FECHA DE PAGO

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME